

Farmacia Lopez Tegoire

Príncipe, 10
ABIERTA TODA LA NOCHE

Artículos de Viaje y fantasía

Objetos para regalos

EL BUEN TONO

Reyes Católicos, 43

AMPARO

Modista de sombreros

Ofrece un excelente surtido desde los

más elevados precios hasta los más eco-

nómicos. Se hacen arreglos y composi-

ciones.

Visitar la casa y taller, San Antón,

35, y quedarán complacidos.

Guardería rural

La Dirección General de Agricul-

tura ha dirigido a los gobernadores

una circular, comunicándoles el pro-

yecto del Gobierno de acometer la or-

ganización del servicio de guardería

rural, necesario para la garantía de

los intereses agrícolas.

A la circular acompaña un estado,

que deben llenar los gobernadores,

referente al número de habitantes;

extensión del término municipal; nú-

mero de guardas que existen, y can-

tidades presupuestadas para atender

a dicho servicio.

La organización que el Gobierno

proyecta es urgente y arribada al ca-

pitismo una de las armas menos apa-

rentadas, pero sí, de las más ciertas

que cuenta para sus amagos y per-

secuciones.

Siendo como es actualmente, de la

incumbencia de los Ayuntamientos, la

organización del servicio de guarder-

ía, el guarda, es el instrumento de

que el cacique se sirve, para perse-

guir a sus enemigos, favorecer a los

que le son adictos y realizar cuantos

desempeños se le ocurran en pro de

sus intereses, personales o de sus con-

veniencias políticas.

Bravo del abuso, el guarda, vende

su libertad de acción y su lealtad, por

unos pocos chicos, que muchas veces

abren las puertas del presidio o las

del cementerio.

Esto es deprimente e inmoral.

Los pueblos rurales, padeciendo la

plaga de la guardia, como una manifi-

estación de la roña caciquil.

Propiedad, plantíos, arbolados y

sembrados, la única esperanza del

campesino, en su vida, se encuentran

bajo la férrea del guarda, que es

el enemigo, es sombra fatidica,

que asola, tala y destruye, más

que una epidemia o una inundación.

Tanto por necesidades de orden ge-

neral, el respecto a la propiedad,

cuanto por más menudas, pero no me-

nos, intereses apremios, la organi-

zación que el Gobierno intenta, mere-

cerá los aplausos de todos cantos

siempre una desigualdad sin atropellos ni

coacciones.

Hace algunos años que se realiza

algo de lo que ahora se proyecta y

los apogios del presupuesto impide-

ron su consecución definitiva.

En el ensayo dejó grates re-

cheros en los pequeños villorrios, en

casas modestas solares, donde la paz

del trabajo tiene su asiento y la agri-

cultura y la ganadería son los únicos

Libros

LA HIJA DEL AMA. Por

Bruno Portillo.

Es, esta novela, segunda parte de *Se-*

ñoritas, publicada también, por el au-

tor en *El campesino andaluz*, de Hén-

car. No conozco la primera parte, ni

para los efectos de juzgar la segunda, me

hecho gracia falta, dado que en *La hija del*

ama hay una novela completa, con los

caracteres perfectamente determinados.

No creo que la crítica, en el supuesto

de que yo quisiera ejercerla, deba, cuando

se trata, como ahora, de un autor modesto,

provinciano, abundar con sus escarpi-

ladas a las más bajas profundidades. Re-

servése esto para aquellas obras y que-

llos autores de gran envergadura, que

por el sentir común y unidos a las más

altas de la fama. Que Bruno Portillo

pueda aspirar y hasta llegar a esas ele-

vadísimas parajes nada le falta, pero es

el caso que, al presente, vive por zonas

intermedias, como entremedios.

La hija del ama es una novela simpá-

tica, que se lee con gusto, cuando no se

va tras grandes bellezas de estilo ni

de embromamientos éxticos. El autor, en

lenguaje liso y llano, la mayor parte de

las veces, con relativa sencillez, en otras

y siempre ingenio, literariamente hon-

rado, nos cuenta algo que nos sabe a lo

comico, a lo vivo, a lo humano, a lo

que yo me he pasado nuestros pri-

meros años en un pueblo, cortado por el

patrón de la que la mayor parte de la

acción de *La hija del ama* se desarrolla.

Y aquí me permito una observación que

yo manifiesto una observación que he

hecho al leer este libro, y seguramente ha-

brado hecho, también, todo un día de

lectura. Una parte de la novela se desarro-

lla en la que de nuestra Gran Antilla, y

casi el resto en el pueblo de Silvestre,

personaje que es el eje moral de todo el

artículo. Pues bien, si noto la diferencia

entre la copia del natural, lo segundo, y

lo que podrá haber sido más o menos vi-

sto, pero no sentido ni vivido. Cuando el

autor se va en el pueblo con todos los

personajes, camina desahogado, como

quien anda por la propia casa, y los

rincones y acorados conoce a la ciega.

Eso vive pretencioso, esas grandes in-

chascas en la gota de agua, el espíritu en-

chamado de los gentes puebleri-

nos, todo esto, lo pinta Bruno Portillo

con una naturalidad que se desliza en el

aprovecho exacto del autor. Y como esto

es de ver bien y expresar acertadamente

no es cosa que esté al alcance de todas

las fortunas artísticas, puesto que hay

muchos obreros literarios, merced a

Portillo que se le apuñala y le va he-

cho un poco y otra y dispuesto estoy

a reeditar en cuantas ocasiones me pre-

sente el estimable autor de *La hija del*

ama.

AURELIANO DEL CASTILLO

Ecos de la opinión

Sobre una circular de

Instrucción pública

Recientemente se ha publicado una

circular, en la cual se recuerda a las au-

toridades locales el respeto y considera-

ción que se debe a los maestros; respeto

y consideración que se impone el Real

decreto de 7 de Febrero de 1908.

De la lectura de esta circular se saca la

Quejas del vecindario

La calle de Aguado

En diferentes ocasiones nos hemos he-

cho eco de las quejas fundadísimas de los

vecinos de la calle de Aguado, que se en-

cuentra de todo punto intranquilizable

y cuando llueve, formándose tan profun-

das que es punto menos que imposi-

ble el vadearlas.

Llamamos una vez más la atención del

alcalde Sr. La Chica, sobre el péjimo pa-

vimento de la mencionada calle, así como

de la falta de vigilancia que allí se ob-

serva; hallándose en el más completo

abandono, no pasando por ella ni un in-

dividuo de la guardia municipal, den-

do así ocasión a que una cuadrilla de

ladrones elegidos a aquellos alrededores

hayan teatro de sus guerrillas y pe-

queños de grave riesgo de los transeun-

tes.

No dudamos que el Sr. La Chica, pe-

netrado de la justicia que asiste a los su-

fridos vecinos de la calle de Aguado, se

servirá para dictar las órdenes oportu-

nas para el arreglo de la mencionada vía

pública, sin omitir el que una pareja de man-

teles vigile frecuentemente dicha calle y

sus alrededores, evitando los frecuentes

escándalos y perjudiciales entretienimien-

tos de los chicos que en aquellos sitios

suelen congregarse.

En el Ayuntamiento

Comisión de Orato

A las tres de la tarde de ayer se reunió

a Comisión de Orato, presidida por el

señor López Sáez y con asistencia de los

señores López de la Cámara, Heróles, Cu-

billas, Girál, Pérez Llanillo y Vallada-

res. Se autorizó a D. Felipe Montoro para

recolectar la chadada, remeter el vuelo del

tejido y poner en circulación en la casa

número 12 de la calle de la Concepción.

Se autorizó a doña María Luisa Mar-

tínez Rodas para revocar y planear la fa-

chada de la casa número 12 de la calle

de Gambrín.

A D. Federico Iniesta para reparar un

baldón del hotel Victoria.

A doña Pilar Cárdenas para pintar la

fachada de la casa número 31 de la calle

de San Matías.

A D. Francisco Soto para variar la

puerta de la casa número 2 de la calle

de la Penitencia.

Se autorizó al arquitecto las

obras que se ejecuten en el número 25 de

la calle de Molinos, D. Miguel Molinero

Contreras que presente planos y memorias.

Se autorizó a D. Eduardo Esteban y Ra-

miriz para que edifique en los solares 5 y

7 de la Plaza Larga, con arreglo a los

planos presentados.

Se autorizó a D. Manuel Fernández Se-

rra para que haga varias reparaciones

en su casa de la Placeta de las Arenas.

Se autorizó al arquitecto las

disposiciones dictadas por la Delegación

de Hacienda, para llevar a efecto la cen-

sura de los registros fiscales de edi-

ficios y solares.

Se autorizó al arquitecto para la reconstruc-

ción del muro de la Cruz de Quirós y de otro

apareamiento que existe más arriba de

dicho sitio.

Se autorizó al arquitecto las

obras que se ejecuten en la casa de

la calle Real de San Lázaro que han de ex-

propiarse y de las cuales ya hay datos.

En la Diputación

Asamblea

El gobernador civil, ha convocado a la

Asamblea para el día 1.º de Mayo próxi-

mo, a las dos de la tarde, con objeto de

celebrar su primera sesión del primer pe-

riodo semestral.

Comisión mixta

La sesión de ayer fue presidida por el

coronel Sr. Cortés Carrillo, con asisten-

cia de los vocales Sres. Montes Sierra,

Echevarría Moreno, Martín Quiles, Gi-

bre Zambrano, Godoy Rico y Sánchez

Roldán.

Despachóse los expedientes de al-

legaciones formulados por los mozos de

los pueblos de Lente, Luján, Molívar, Oti-

va y Vélez Bazañal.

Ingresó también Zafarraya, que había

dejado de comparecer el día anterior.

Están citados para hoy las de Irujo,

Salobreña, Murta y Pórtugos.

Ecos de la vida

El día 5 del próximo Mayo, contraerán

matrimonio en la iglesia de las Angus-

tas, la encantadora Srta. Paquita López

y el distinguido joven D. Manuel Pérez

García.

El día 17 a las seis de la mañana,

contraerán matrimonio en la parroquia

del Sagrario, el joven comerciante de

Cádiz, D. José Reinoso López, y la en-

cantadora señorita Encarnación Peña-

l Martínez.

Bendijo la unión el señor canónigo de

la santa iglesia Catedral, D. Manuel To-

var; fueron padrinos por D. Fernando

Reinoso, padre del novio y D.ª Isabel

Martínez, madre de la novia, asistiendo

al acto como testigos D. Rafael Abad,

don Mariano Ramírez, numerosos parien-

tes y amigos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron por la

puerta de los Andaluces para Sevilla y

otras poblaciones en el tren de las ocho

del mismo día.

México

Ha sido nombrado médico del balneario

de la Malá D. Eduardo López M. de

Carrasco.

Almería

Ayer, a las nueve y media, se origi-

no gran alarma en el cuartelillo del

cuartel de la

Casos y cosas

Herido.—Al arresto.—Cada.—Quemaduras.—Denuncia.—Niño abandonado.

El joven de 20 años de edad, José Sánchez, se produjo ayer segundo herido en el camino de Santa Fe, una herida en la mano izquierda, que el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, calificó de leve.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Trinidad Olmo Vázquez, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

En su domicilio, Lavadero de Zafra, número 11, se cayó ayer el niño de diez años José Martínez Herrera, ocasionándose una herida en la región frontal de la cabeza.

En el hospital de San Juan de Dios, se le prestó asistencia facultativa.

—Miguel Martín Ortega, de 13 años, fué curado ayer en el hospital de San Juan de Dios, de quemaduras leves en la mano izquierda.

Se las produjo al encender un triqui-traque y hacerle explosión.

—Dolores Gallardo Núñez, de 29 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que a las cinco de la tarde llegaron a su domicilio, calle de Mañá, número 18, taberneros, dos desconocidos, los cuales la golpearon, insultándola.

La policía detuvo a Fernando Rodríguez Martínez, que es uno de dichos individuos.

—El niño Ramón Laque Calvo, conocido en la Jefatura de Vigilancia, que hace nueve meses lo abandonó su madre, Dolores Calvo Flores, de 40 años, ignorando el paradero de ésta.

Dicen las celebridades médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, puede compararse a las insustituibles fuentes frías (13°) de Saint-Louis del valle de Vichy, que a domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. erupción agria, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome V. el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y se pondrá bien.

El «Strobin» (40 céntimos de droga) deja como nuevos los sombreros de paja.

Médico.-Dentista

Dr. Losada.-Acera del Casino, 13

INTERESANTE

Ortopédico-hermiólogo

EN GRANADA

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA, los días 21 y 22 del actual Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VICTORIA, para los que padezcan de heridas que produzcan desviaciones del espinazo, o torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias, por antiguas y volutas minutas que sean.

No admita el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE, núm. 21. HOTEL.

Orejuela.-Dentista

Plaza Nueva, 1, principal

Viajeros

Ayer llegó a Granada, procedente de Guadix, el joven y distinguido alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad, D. José Jiménez Rueda, hijo de excelso de dicha ciudad, D. José Jiménez Vergara.

—Ha llegado a Granada el distinguido joven D. Enrique Minagorri.

—Ha marchado a A. María D. F. R. Sánchez.

—De Almería ha regresado a Granada D. Indalecio Coca y Coca.

—Ha venido de dicha capital vecina, acompañado de su distinguida familia, el secretario de la Compañía del Sur de España, D. Rafael González Auroles.

—Ha venido de Málaga, D. Miguel Riera González.

—En Málaga, ha dejado de existir, don Paulino González Martínez.

—Ayer vinieron de Motril, D. Vicente Bastos, D. Francisco Rodríguez, don Cristóbal Prados, D. Gabriel Ramírez, don José Díaz, D. Evaristo Martínez, don Manuel Martín, D. Antonio Pareja, don Augusto Pons y D. Justo Benqueri.

—Hoy marcharán a dicha ciudad, don Enrique Trévila, D. Antonio Cabrera, don José Vinas, D. José Venegas y familia, D. Vicente Bastos, D. Joaquín Páez, D. Julio Moreno, D. Juan Alcázar, D. Concepción Pérez y D. Ricardo Fayol.

—A Orziva, D. Antonio Romero, don José Castro, D. Pedro Arroyo, don Joaquín Inés, D. Andrés Zúñiga, don Francisco Álvarez y D. Rafael López.

—Se han esperado, en La Bastaneta, don Manuel Esperado, D. Luis Cruz S. M. y don D. Manuel Bon Pardo, D. Ángel Pardo y hijo, D. Juan Martín, D. Antonio Bastos y D. Juan Martínez e hijos.

—En el hotel París, D. Rafael Sánchez, D. Antonio Barrio, D. Miguel Serra Cis, D. Leónor Serra Cis, D. José Gascó y familia, D. Antonio Ramet, don Hilgito Borrego, monsieur Pelgrin Angel, Mr. Schmidt e familia, Mr. L. Carnelle y D. José Carro.

—En el hotel Oriente, Mr. Chagner, monsieur Bucher y D. José de Laura.

—En el hotel Navio, D. Juan García, don Antonio Cabo Pacheco, D. Manuel Jordá, D. Pedro Padó, D. Emilio Villadros y D. Juan Antonio Núñez.

—En el hotel Victoria, D. Alonso Moreno Rode, D. Luis Vile, D. Vicente Bino y D. Vicente Miral.

—En el hotel Alameda, D. Antonio

Chinchilla, D. Miguel Lard, D. Gregorio Abril, D. Joaquín Campos Perea y familia, señora de Albaracín e hijos, y don Florencio Michaelson y familia.

Neurología

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de la virtuosa y respetable señora doña María de la Encarnación Segura Muñoz, madre del canónigo de esta Catedral D. Antonio García Segura, y del oficial del Registro civil del juzgado del Campillo, D. Manuel García.

El triste acto fué una sentida y numerosa manifestación de duelo, en la que tomaron parte multitud de amigos de la familia, que pagaron de este modo el último tributo a la finada.

Recibian sus hijos nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Jaén, D.ª Isabel Aguilera Garrido y D.ª Antonia Castillo Barberán.

—En Córdoba, D. Francisco Avilés y Merino y J.ª Bernardo Padilla Rubio.

—En Cádiz, el exconcejale de aquel Ayuntamiento D. Jerónimo Giran.

—Ayer fallecieron en esta capital: Doña Camila Méndez Vasco.

Doña José López Espinosa.

Doña Leonor Fernández Guzmán.

Doña Leopoldina Grady Cadarón.

Crónica obrera

El alcalde de Armilla, ha comunicado al gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero Manuel Montes Fernández, el cual se ocasionó una herida contusa en la región parietal izquierda y contusiones en el cuerpo, trabajando en las obras municipales de dicho pueblo.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Cada noche que se pone en escena la preciosa ópera «La vida alegre», vemos confirmada la opinión general del éxito alcanzado por dicha obra, y nos subyugan una vez más las bellezas de su música y su admirable interpretación, por la Compañía que actúa en este teatro.

Buenas pruebas de ello, lo dió anteayer la extraordinaria concurrencia que asistió a apreciar la mencionada obra.

Creemos que ha de ser la obra de la temporada, pues cada vez que se oye gusta más y se notan más bellezas en tan deliciosas partituras.

Cine galístico

Con bastante animación, se matricularon 15 gallos, casándose dos peleas, que dieron el siguiente resultado:

1.ª La Motrileña, con un pollo colorado, de 3, 10, de peso y 17 de pns; y La Huerta, con otro de igual pluma, peso y pns; se juegan 10 pesetas, que gana el segundo en 15 minutos, siendo regular.

2.ª Repite La Huerta, con otro pollo blanco, melado, de 3, 6, 15, y La Laguna, con otro jiro, de 3, 5 y 12 1/2; se juegan 10 pesetas, que gana el primero en 22 minutos, siendo regular.

A consecuencia de estar en la feria de Sevilla varios aficionados de ésta, se suspendieron las dos primeras de desafío, dejándolas para el próximo domingo, haciéndose debiles los desafíos, por lo no serán cuatro los que se hecharán, y además otro desafío entre las mismas gallos de 125 pesetas, por lo que promete estar muy animado el circo este día, por tratarse de gallos de reputado cartel.

Crónica de los pueblos

Desde Gor

17 Abril.

Hoy ha sido elegido alcalde de esta villa, por renuncia del propietario, don Enrique Pretel Sáez, que ostenta la jefatura del partido liberal. Persona de inteligencia bastante clara, grande actividad y técnicas iniciativas, el amor inculcado a su pueblo hace esperar que todas estas cualidades habrá de consagrarlas al fomento de los intereses de esta villa, por la cual hay mucho que hacer.

Y ya que tenemos tan próximas las nuevas elecciones generales, en las que se nos presenta un candidato tan prestigioso, influyente y sin duda alguna interesado por el distrito en el que tiene reñeros tan venerables como por el vecindario, en la persona de D. Pío Sánchez Lucán, lleno de confianza no vacilo en extor a nuestro antedicho alcalde, para que asumiendo dicho señor a que trabaje en lograr la inmediata terminación del viaducto—ya tan célebre de esta villa—sus condiciones lo permiten, o en caso contrario la desviación inmediata de la vía férrea, que impone la alta razón de la vida, hoy peligrando, de cuantos hacen viaje por ella.

Así también debe poner el mayor empeño, para que la estación de Gor se trasladada al punto de donde se bifurca de la vía el ramal de desviación, cuya mejora, concedida por el Consejo de administración de la compañía, acrecenta grandes beneficios a estos labradores en la exportación de sus productos.—Co rresponsal.

Secretario suspendido

Ha sido suspendido en su cargo, el secretario del Ayuntamiento de Alguine, don Gabino Porcel Molero.

Repartos

Han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Diezma, Huélagu y Rubite, para el actual ejercicio.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.—Doña María Isabel Valdés y otro, con el fiscal de lo Contencioso y la Excm.a Diputación provincial, sobre incidente de excepción.—Abogados, Sres. Gamir Colón, Enciso y Díaz Pajonares; procurador, señor Rodríguez; secretario, Sr. Pardo.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Gómez Cobo, sobre falsedad. Tribunal de lo Juado.—Abogado, Sr. Blos; procurador, señor Montaña; secretario, Sr. Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albuñol.—Contra Pilar Peña Vargas, sobre hurto.—Abogado, Sr. Muñoz Palomo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Cano.

Juzgado de lo Civil.—Contra Manuel Ramírez García, por hurto.—Abogado, Sr. Villalobos; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Alonso.

Jurado por homicidio

Ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia y Tribunal de lo Criminal del partido de Guadix, tuvo lugar anteayer la vista de la causa seguida contra Francisco Martínez Peregrina, sobre muerte violenta de su hijo carnal Dolores Peregrina Dotes, hecho que ocurrió en el pueblo de Fonelas, el día 11 de Junio del año anterior.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio Fiscal, que lo fué el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Lafante, mantuvo sus conclusiones provisionales, y en un correcto y mesurado informe solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad en contra del procesado.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Morales, sosteniendo una tesis completamente distinta del señor fiscal; mantuvo como conclusiones definitivas, que el hecho fué meramente casual, pues si se produjo el disparo, fué debido a un error o imprudencia de la propia infantería.

El Sr. Morales, en tones levantados y elocuentes, hizo un informe verdaderamente notable, y analizó tan hábilmente la prueba, que la opinión reaccionó en favor del procesado.

El Jurado, después del resumen presidencial, dictó veredicto de «absoluta culpabilidad» y la sección de Derecha sentenció absolutoria y costas de oficio.

Cere

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, D. Manuel Ros Pérez.

Juzgado de Vera.—D. Andrés Alonso Martínez con D. José Alonso, sobre desahucio.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Navarro y Cámara; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de la Merced (Málaga).—Don Juan Robles Díaz con D. Julio Cabrera García, sobre cumplimiento de un contrato.—Abogados, Sres. Vela y Jiménez López; procuradores, Sres. Gómez y Rodríguez; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Gómez Cobo, sobre falsedad. Tribunal de lo Juado.—Abogado, Sr. Blos; procurador, señor Montaña; secretario, Sr. Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albuñol.—Contra Pilar Peña Vargas, sobre hurto.—Abogado, Sr. Muñoz Palomo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Cano.

Juzgado de lo Civil.—Contra Manuel Ramírez García, por hurto.—Abogado, Sr. Villalobos; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Alonso.

Jurado por homicidio

Ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia y Tribunal de lo Criminal del partido de Guadix, tuvo lugar anteayer la vista de la causa seguida contra Francisco Martínez Peregrina, sobre muerte violenta de su hijo carnal Dolores Peregrina Dotes, hecho que ocurrió en el pueblo de Fonelas, el día 11 de Junio del año anterior.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio Fiscal, que lo fué el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Lafante, mantuvo sus conclusiones provisionales, y en un correcto y mesurado informe solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad en contra del procesado.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Morales, sosteniendo una tesis completamente distinta del señor fiscal; mantuvo como conclusiones definitivas, que el hecho fué meramente casual, pues si se produjo el disparo, fué debido a un error o imprudencia de la propia infantería.

El Sr. Morales, en tones levantados y elocuentes, hizo un informe verdaderamente notable, y analizó tan hábilmente la prueba, que la opinión reaccionó en favor del procesado.

El Jurado, después del resumen presidencial, dictó veredicto de «absoluta culpabilidad» y la sección de Derecha sentenció absolutoria y costas de oficio.

Cere

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, D. Manuel Ros Pérez.

Boletín oficial de ayer

Convenio de arbitraje entre España y Grecia, firmado en Atenas, el 31 de Diciembre de 1909 y ratificado el 24 de Marzo del corriente año.

Propiedad intelectual

Real decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se admita en el Registro General de la Propiedad Intelectual, las solicitudes de inscripción de las obras no inscritas, ni anotadas en el término marcado por la Ley, al solo efecto de hacer constar tal petición por medio de anotación provisional y sin perjuicio de los derechos adquiridos.

De Faltos

Providencias del jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia, en las expedientes de apremio para hacer efectivos los descubiertos de los Pósitos de Alhama, Cogollos Vega y Loja.

Impuesto de pagos

Circular del administrador de Hacienda de la provincia de Granada, imponiendo de las multas con que fueron oportunamente apercibidos los Ayuntamientos que se expresan, por no haber remitido e certificado de todos los pagos realizados durante el cuarto trimestre del pasado año 1909.

Administración municipal

Edictos de los alcaldes de Cogollos Vega, Molvizar y Abolote, haciendo saber que se va a proceder en dichos pueblos a la confección de los apellidos e inscripciones.

Juntas municipales del Conso

Edicto del presidente de la Junta de Montegriar, haciendo público el local de eligido, para colegio electoral del primer distrito de aquella población.

Documentos varios

Anuncio de la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, poniendo en conocimiento del público, que don Fernando Cobo Corral y D.º Francisco de Matarrana Cano, han solicitado el cargo de juez municipal de Alguine.

Cédula de elección del juzgado de Instrucción de Guadix, llamado a María de los Angeles Martínez Martínez, para que se presente en la Audiencia de Granada, e, 25 del actual.

Idem, ídem, del juzgado municipal del distrito del Campillo, llamado a un sujeto alto, rubio y como de 30 a 32 años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que se presente a celebrar juicio de faltas.

Anuncio del juez municipal de Ogijes, haciendo saber que se encuentra vacante la plaza de secretario de dicho juzgado.

Crónica de la Región

De Málaga a Almería

Almería 19.—Por gestiones practicadas por el exsustador D. Leopoldo Sarracín, el director de Obras públicas ha ordenado que se anuncie la subasta de la carretera de Málaga a Almería, en su trozo sexto, cuyo acto se celebrará el día 28 del próximo Mayo.

Periódico multado

Almería 19.—El Gobernador civil de esta provincia, ha impuesto una multa al diario local, católico, *La Independencia*, por haber publicado noticias falsas respecto al estado sanitario de las playas de Villavieja, anejo de Cuevas, cuyas noticias habían causado excepcional alarma.

Una mujer muerta

Almería 19.—En una boquera, cerca del corral de la Bojita, ha encontrado la Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, el cadáver de una anciana, que al parecer se ocupaba en recoger o.

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—Santa Inés del Monte Pulciano, virgen. Santos Antonino, Cascreo, Pulciano y Zótico, mártires.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

Señal del día.—40 horas.—

